

**Aceptan renuncia al cargo de Viceministro de Economía y encargan sus funciones al
Viceministro de Hacienda**

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 064-2008-EF

Lima, 14 de julio de 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema Nº 077-2007-EF del 13 de setiembre de 2007, se designó a la señora María Soledad Guiulfo Suárez-Duran en el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, dicha funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, resulta conveniente aceptar la renuncia presentada por la citada funcionaria y encargar las funciones de Viceministro de Economía al señor José Berley Arista Arbildo, Viceministro de Hacienda, en adición a sus funciones, mientras se designe al titular del cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y la Ley Nº 27594; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia formulada por la señora María Soledad Guiulfo Suárez-Durand, al cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Encargar al señor José Berley Arista Arbildo, Viceministro de Hacienda las funciones de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, en adición a sus funciones, mientras se designe al titular del cargo.

Artículo 3º.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas